ACTA DE LA REUNIÓN № 6 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

El día 8 de Octubre de 2019, lunes, a las 10:30, se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible de la Universidad Loyola Andalucía, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2. Cese y nombramiento de nuevos miembros de la Comisión.
- 3. Pasos para la verificación de la memoria del título.
- 4. Ruegos y preguntas.

Asisten: Dña. Isabel Benítez, D. Rafael Araque, Dña. Pilar Tirado, D. Jose Antonio Arcenegui, Dña. Beatriz de Quero, y Dña. Mercedes Benjumea.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a la lectura del acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad.

2. Cese y nombramiento de nuevos miembros de la Comisión.

Dña. María José Vázquez y Dña. Inmaculada Carmona cesan como miembros de la Comisión de Calidad y se incorporan Dña. Beatriz de Quero y Dña. Mercedes Benjumea.

Se agradece tanto a las que se marchan como a las comienzan su tiempo y colaboración.

Queda pendiente determinar quién ocupará el puesto de secretario/a de la Comisión de Garantía para la Calidad. En la siguiente reunión se firmará el acta de constitución actualizada. En esta reunión Mercedes Benjumea recoge las notas para la realización del acta.

3. Pasos para la verificación de la memoria del título.

- Con vista a la verificación del título del programa, Dña. Isabel Benitez indica que en la plataforma Microsoft Teams de la Comisión se ha habilitado una carpeta bajo el nombre "Renovación de Acreditación "que contiene la guía de la DEVA, con base en la cual trabajar en los indicadores a través de una tabla conjunta.
- Se propone cotejar los puntos de la Memoria con la DEVA y desarrollar una plantilla para trabajar en los puntos que requieren mejoras.
- Se analizarán concretamente los puntos del Anexo III, página 24 que contienen los indicadores de calidad que serán evaluados.
- Dña. Isabel Benitez comenta que tras la asistencia a Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado, se recomienda centrarse en la mejora de las áreas: la web, encuesta de los egresados, encuestas generales, y evaluación del profesorado.
- Se destaca la necesidad de realizar un análisis con las áreas más susceptibles de ser mejoradas, con el fin de fortalecerlas.

- En relación al profesorado de doctorado, es necesario mantener actualizados los indicadores, como sexenios y tesis dirigidas, para cumplir la proporción de indicada en la memoria de calidad.
- El director del Programa de Doctorado, D. Rafael Araque, ya ha comenzado a realizar las reconfiguraciones de las líneas de investigación, en colaboración de los avalistas de cada una de las líneas de las que dispone el programa.
- Se destaca la necesidad de conocer la fecha de evaluación establecida por la DEVA. Se planifica consultar la web de la Agencia Andaluza del Conocimiento para ello.

4. Ruegos y preguntas

No hubo.

Se fija la siguiente reunión el 19 de noviembre a las 10:30 en Sevilla.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 11.30 horas del día 8 de Octubre de 2019, de lo que, como Secretaria en funciones, doy fe.

Fdo.: Dña. Mercedes Benjumea Miura VºBº Presidenta,

Secretaria en funciones

Dña. Isabel Benítez